

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 1
Córdoba**

Núm. 4.057/2014

Juzgado de Primera Instancia Número 1 de Córdoba
Procedimiento: Jurisdicción Voluntaria. General 236/2014. Negociado: X

DOÑA MARÍA ÁNGELES GARCÍA ALDARIA, MAGISTRADA-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HAGO SABER:

En este Juzgado con número Jurisdicción Voluntaria. General 236/2014, se sigue procedimiento sobre Expedición de duplicado del Documento de Depósito de Fianza, iniciado por denuncia de María Mercedes Prieto Serrano, que es heredera del tenedor, ya fallecido, de dicho título don Rafael Garrido Rodríguez en virtud de fianza arrendaticia número 101.675/95 por importe de 420,71 euros relativo al arrendamiento de la vivienda sita en Paseo de la Victoria número 43, planta 3ª, siendo desposeído de él, habiéndose acordado por providencia de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Dado en Córdoba, a 23 de mayo de 2014. La Magistrada-Juez, firma ilegible.